

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., CELEBRADA EL 29 DE  
AGOSTO DE 2014.

---

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las quince horas, en el local social de la Compañía HOHESA, HORMIGONES HERCULES S.A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2205, Ciudadela I.E.T.E.L., manzana #32, Edificio AS-1, Oficina #101, se reunieron todos los accionistas: ING. CIV. JOSE EMILIO ARCE CROVARI por sus propios derechos y como propietario de 162.443 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 60 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B; SRA. NIEVES BEATRIZ SUAREZ RENDON DE ARCE por sus propios derechos y como propietaria de 4.060 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A; ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ por sus propios derechos y como propietario de 10.084 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A; ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER por sus propios derechos y como propietaria de 10.083 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B; D. G. MARIA ANDREA ARCE SUAREZ DE SAAB por sus propios derechos y como propietaria de 10.059 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B; SR. GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI por sus propios derechos y como propietario de 2.319 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B; y, AB. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI por sus propios derechos y como propietario de 1.722 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B.- También concurre el Comisario Principal de la Compañía ING. COM. AB. ROBERTO FARFAN JAIME.- Preside la Junta su titular SR. GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretario el Gerente General ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, la clase, la serie y el valor de las acciones, y, el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 200.770 acciones de U.S.\$10.00 cada una, SERIE A, y, 100 acciones de U.S.\$1.00 cada una, SERIE B, lo que da un total de U.S.\$2'007,800.00 por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar como único

---

punto del Orden del Día el que se refiere a la modificación de Estados Financieros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 presentados ante la Superintendencia de Compañías y Valores.- De inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Día y el Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez solicita la palabra para dar a conocer que dentro del trámite de absorción entre las compañías HOHESA, HORMIGONES HÉRCULES S. A. y EQUICRETO, CONCRETOS Y CONTRUCCIONES S. A., presentado a la Superintendencia de Compañías y Valores, se nos observó los movimientos realizados en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los años 2011 y 2012 por las cantidades de U.S.\$43,589.99 y U.S.\$41,304.72, respectivamente, con lo cual ajustamos contablemente a esta cuenta el 1 punto porcentual que en cada año bajó la tasa impositiva de Impuesto a la Renta para Sociedades, debido a que la provisión se la realizó con la tasa del 25% vigente a la fecha de la adopción. En razón de lo indicado en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de fecha 9 de septiembre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores sobre el destino de los saldos de la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, debemos reversar los valores acreditados a esta cuenta en los ejercicios 2011 y 2012, esto es U.S.\$43,589.99 y U.S.\$41,304.72, respectivamente, los mismos que se acreditarán a la cuenta Ganancias Acumuladas.- Por lo expuesto el Gerente General eleva a moción la modificación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y consecuentemente 2013.- Esta moción es apoyada por la Accionista Sra. Nieves Beatriz Suárez Rendón de Arce.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en consecuencia *se autoriza la reversión de los valores acreditados en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los ejercicios 2011, 2012 por U.S.\$43,589.99 y U.S.\$41,304.72, respectivamente, y que los mismos se acrediten en la Cuenta Ganancias Acumuladas y por lo tanto también se autoriza la modificación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios 2011, 2012 y 2013 en la forma antes indicada.*- Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de accionistas asistentes y copia certificada del Acta de esta Junta.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.-

CONTINUACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.,  
CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2014.

---

Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- f.) Gabriel Enrique Arce Crovari, PRESIDENTE.- f.) Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.- f.) Ing. Civ. José Emilio Arce Crovari, ACCIONISTA.- f.) Nieves Beatriz Suárez Rendón de Arce, ACCIONISTA.- f.) Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, ACCIONISTA.- f.) Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, ACCIONISTA.- f.) D. G. María Andrea Arce Suárez de Saab, ACCIONISTA.- f.) Gabriel Enrique Arce Crovari, ACCIONISTA.- f.) Ab. Gustavo Eduardo Arce Quimí, ACCIONISTA.- f.) Ing. Com. Ab. Roberto Farfán Jaime, COMISARIO PRINCIPAL.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, agosto 29 de 2014

\_\_\_\_\_  
Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

(f)